

Valoración integral de los servicios de ocio de la Reserva de Biosfera "Parque Atlántico Mar Chiquito"

Marcela Bertoni marber@mdp.edu.ar

María Isabel Bertolotti maricelb@inidep.edu.ar

María José López lopezmj@mdp.edu.ar

Guillermo Volpato volcuac@mdp.edu.ar

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,
Universidad Nacional de Mar del Plata

Con el objetivo de asignar significados y valores realistas a los servicios ambientales recreativos que brinda la Reserva de la Biosfera de Mar Chiquita para considerarlos en los procesos de gestión, se realizó una valoración integral (económica e intersubjetiva) de la reserva, a través de una encuesta a turistas y un censo a residentes, para determinar las percepciones ambientales y la valoración de la misma.

Para ello, se optó por el método de valoración contingente, complementado con variables que proporcionaron información de valoración social del medio ambiente local, en términos de la calidad ambiental percibida y el significado atribuido a la reserva en el caso de los residentes. Y la percepción de la calidad ambiental en función de la experiencia recreativa para los turistas.

Los resultados obtenidos de la encuesta evidencian que la Reserva tiene una valoración (económica) alta y que las preferencias y la calidad ambiental percibidas por los encuestados tienen una gran componente simbólica. Para los residentes vinculada a la tradición de uso con una fuerte imbricación identitaria. Y para los turistas a la combinación de la condición de reserva natural y la significación recreativa

El hecho de decidir y mantener reglas de uso o no uso de los recursos naturales puede instituirse a partir del conocimiento de los valores de preferencia asignados a los beneficios ambientales de la Reserva. Los datos proporcionan la valoración total asignada al espacio natural y sus servicios de ocio, útiles para la ordenación de la actividad turística y una gestión ambiental apropiada del territorio.

Introducción

El Parque Atlántico Mar Chiquito se declaró Reserva Mundial de la Biósfera en abril de 1996 por la UNESCO en el marco del Programa MAB (Programa del Hombre y la Biósfera) y en febrero de 1999 el gobierno de la provincia de Buenos Aires la incluyó en el régimen de Parques y Reservas Naturales (Ley 10.907) y la categorizó como Reserva Natural de Uso Múltiple.

Esta declaración de Reserva MAB implica establecer en la zona una categoría de manejo que reconoce explícitamente la presencia humana como factor central en la estrategia de conservación, con lo cual debe constituirse en una unidad de uso sustentable y directo.

La designación de Reserva, a fines de los 90, incorpora la noción de que el uso y la explotación de los recursos debe ser en el marco de parámetros sustentables y desde el sector público se impulsan políticas, más impuestas que consultadas, de turismo sustentable para la región. Estas políticas asociadas a la conservación de la biodiversidad significan que la gente debe acomodar sus prácticas a un determinado régimen discursivo.

En el ámbito local y regional las competencias sobre la reserva se distribuyen entre la Intendencia Municipal de Mar Chiquita, que es la autoridad competente de la Reserva MAB, a través de su Secretaría de Turismo y Medio Ambiente y el gobierno provincial representado por el Servicio de Guardaparques, que tiene jurisdicción sobre la Reserva Natural de Usos Múltiples y el Refugio de Vida Silvestre, con autoridad de fiscalización y control de recursos naturales exclusiva y excluyente y poder de policía sobre los recursos naturales.

En el 2004 se constituyó una estructura especializada, el Comité de Gestión, cuyo objetivo principal es la elaboración del Plan de Manejo de la Reserva, diagramación del Centro de Interpretación de la Naturaleza y Programas de Educación Ambiental, dentro del marco de la conservación y desarrollo sostenible, con la participación esencial de: decisores políticos, científicos y población local.

Según el último informe de revisión periódica de la reserva MAB (2010) 66,8%, del territorio de la Reserva de Mar Chiquita es de dominio privado, 30,9% es de jurisdicción provincial y un 6,3% nacional. Esta situación impuso, en los últimos 10 años, la necesidad de establecer regímenes de propiedad y acceso a los recursos naturales adecuados para su sostenibilidad y a la integración del sector productivo a la gestión del Parque Atlántico Mar Chiquito. (Brandani et al., 2003).

Por lo tanto, es necesario evaluar a la Reserva MAB como proveedora de bienes y servicios ambientales en términos sociales y económicos. La valoración total requiere reconocer el conjunto de valores asociados con las áreas tales como: aspectos científicos, educativos, recreativos, culturales, históricos, emblemáticos y simbólicos. (UICN, 2003).

El objetivo es contar con una valoración integral de la Reserva, asignando significados y valores realistas (económicos e intersubjetivos) a los servicios ambientales recreativos que brinda el área para considerarlos en los procesos de gestión y toma de decisiones.

En ese sentido, se propuso un estudio sistemático de las percepciones ambientales y valoración de servicios ambientales por parte de los interesados (comunidad local y turistas) a través de una encuesta. Para establecer las preferencias reveladas utilizando *el método de valoración contingente que puede medir los valores de opción y existencia y aportar una medida verdadera de valor económico total* (Barbier *et al.*, 1997: 99). Asimismo para determinar una valoración integral se indagó sobre significado simbólico asignado a la Reserva.

La valoración de los servicios ambientales de ocio se vincula con la calidad ambiental percibida, así mismo representa un valor de uso directo y también un valor de no uso (preferencia no declarada), ya que no se puede inferir a través del comportamiento observado por los individuos (preferencias reveladas).

Un adecuado conocimiento de las funciones de la demanda colectiva de bienes y servicios ambientales, contribuyen a la asignación eficiente de los mismos y al diseño de instrumentos que garanticen la conservación de los atributos naturales y culturales de la Reserva de la Biósfera de Mar Chiquita principalmente para un uso turístico sustentable.

Conceptualización del problema

En la Conferencia de Sevilla se establece que una reserva es un espacio en donde debe compatibilizarse el desarrollo socio económico con la conservación de los bienes y servicios de la naturaleza, y obviamente en su delimitación se incluye a los núcleos urbanos y las zonas donde se concentre la actividad económica de la población.

Este nuevo paradigma postula la conservación de la Biósfera en su sentido más amplio como socio diversidad (además de biodiversidad). En otros términos, el desarrollo debe ser culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad (Guimaraes, 2002).

Administrar territorios que constituyen Reservas de Biósferas es complejo. La complejidad depende de la biodiversidad como objeto de gestión y de la variedad de actores, de las relaciones y de las percepciones sobre la manera más eficaz de administrarla.

Por ello, la cuestión problemática, es hasta qué punto es posible defender la opción de uso y conservación de la naturaleza a largo plazo en un proyecto de reproducción cultural que compatibilice las preferencias privadas y públicas (Pearce *et al.*, 1995) y los valores de uso actual y sostenible (Costanza *et al.*, 1999).

La valoración es un tema primordial en las elecciones y decisiones que se deben tomar acerca de sistemas ecológicos. Aunque la valoración de ecosistemas es difícil, es

necesario comprender que todas las decisiones que una sociedad toma acerca de un ecosistema, son valoraciones y éstas, pueden ser hechas con conocimiento explícito sobre los bienes servicios ecológicos, de las incertidumbres o no; pero cualquier decisión entraña una valoración. (Constanza *et al.*, 1999).

Los servicios de los ecosistemas representan valores para la sociedad. La adopción de decisiones puede resultar especialmente difícil debido a que los diferentes puntos de vista filosóficos y disciplinares conciben los valores de los ecosistemas de diferentes maneras. Existen distintas formas de valorar, de manera que las cosas se diferencian por su valor y como se valoran.

Según la perspectiva de la economía ambiental el valor económico total esta integrado por valores de uso, de opción y de no uso. (Azqueta, 2002).

En este sentido, el Documento de antecedentes de la Decisión VII/28 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2006) plantea valores relacionados con el uso a partir de un concepto utilitario del valor y uno no utilitario vinculado al no uso.

Las diferentes concepciones de valor no necesariamente son excluyentes unas de otras, sino que deben ser expresadas libremente y pueden ser discutidas. El reconocimiento de la inconmensurabilidad de la naturaleza obliga a establecer la relación sociedad - naturaleza, desde la pluralidad de valoraciones y percepciones sociales.

La valoración económica del ambiente tiene como propósito contar con un indicador de la importancia del mismo en el bienestar de la sociedad, que permita su comparación con otros componentes a través de un valor monetario. Es oportuno aclarar que esta valoración monetaria no significa que sea una valoración del mercado, sólo se limita a la elección de un denominador común que se considera conveniente, para reflejar cambios heterogéneos en el bienestar de las personas. (Azqueta Oyarzun, 1994).

Sin embargo, se debe tener en cuenta como plantean Mitchell y Carson (1989) que las decisiones vinculadas a cuestiones ambientales no se toman exclusivamente en función de preferencias individuales, en el sentido de consumidor estricto, sino considerando un universo de intereses más amplio de la sociedad. Entonces, el valor no puede originarse por completo en las preferencias individuales.

En este sentido la cuestión del valor según la economía ecológica no se reduce a una simplificación monetaria, sino que se vincula con la inconmensurabilidad de los valores de la naturaleza y la aplicación concreta de una escala completamente sostenible, una distribución justa y una asignación eficiente de los recursos. Esto implica un proceso de decisión en dos niveles: primero para alcanzar un consenso social sobre la escala sostenible y la distribución justa y, segundo para difundir y educar acerca de estas decisiones sociales. (Constanza *et al.*, 1999).

Una Reserva de Biósfera es, además de un ecosistema, una unidad conceptual y proyecto político, que necesariamente debe enmarcar la diversidad biológica desde una

lógica cultural, a partir del desarrollo de formas de gobernabilidad ambiental, donde la construcción colectiva de la identidad es crucial.

La fortaleza del concepto reside en la flexibilidad y la creatividad con que se aplicó en situaciones variadas, incluyendo simultáneamente otros sistemas de áreas protegidas y sitios reconocidos internacionalmente. Siendo parte de los objetivos principales de su concepción para el siglo XXI, contribuir a preservar y mantener valores naturales y culturales en el marco de la gestión sostenible y utilizar a las Reservas de Biósfera como marco en la ordenación de territorios y lugares de experimentación del desarrollo sostenible. (UNESCO, 1996).

El territorio de una Reserva de Biósfera, debe ser concebido como una entidad multidimensional resultado de las complejas relaciones entre diversos tipos de prácticas sociales y productivas que establecen vínculos entre los sistemas simbólicos culturales y sistema natural, generando un arraigo particular.

En una Reserva en primer lugar, la carga simbólica esta determinada a priori, dado que su significado se orienta hacia un referente ideológico – institucional en cierto modo impuesto. Y en segundo lugar, el significado simbólico es asignado a posteriori como resultado de una construcción social que opera entre los individuos que forman esta comunidad o que utilizan o se relacionan con ese espacio. (Pol, 1997).

Por lo tanto, la construcción de paradigmas alternativos de producción, órdenes políticos, y sustentabilidad son aspectos de un mismo proceso, y este proceso es impulsado en parte por la política cultural de los movimientos sociales y de las comunidades en la defensa de sus modos de naturaleza/cultura. (Escobar, 2000: 133).

Como plantean Costanza, Cumberland, Daly, Norgaard y Goodland (1999), la posibilidad de hacer mejores elecciones acerca de los ecosistemas depende de que, tan explícito y participativo sea el proceso de valoración. Esto significa capitalizar la información que se pueda conseguir o generar acerca de las valoraciones tanto como de las incertidumbres ambientales. En última instancia esto significa hacer explícitas las metas como sociedad tanto en el corto plazo como en el largo.

Definición del objeto de estudio

En este estudio se propuso la utilización del método de valoración contingente considerando entre otros aspectos:

- Que permite establecer un vínculo entre la calidad del bien ambiental y el consumo de un bien o servicio ambiental,
- Su utilización difundida en la valoración de la preservación de biodiversidad y la conservación de áreas naturales
- La posibilidad que brinda de valorar no sólo los beneficios tangibles de un bien sino también los valores de opción y de existencia asociados a éste.

A la Reserva se le asigna atributos de patrimonio natural y tiene un significado simbólico e identitario para la comunidad local. Los servicios de ocio que brinda generan una serie de efectos positivos que no son fáciles de mercantilizar y que se

extienden al conjunto de la sociedad independientemente de sus preferencias o sus voluntades de pago (Sanz Lara *et al.*, 2006).

Los aspectos relevantes para la valoración de la Reserva de Biósfera se vinculan a (Volpato *et al.*, 2009):

- Las características intrínsecas del valor natural de la reserva. La Reserva de Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquito se encuentra dentro de la región Pampeana incluye también una porción representativa del litoral marítimo bonaerense. En esta zona se encuentra la única albufera activa del país, la laguna Mar Chiquita. Esta situada en la Provincia de Buenos Aires, a 38° de latitud Sur y 57° 30´ de longitud Oeste. Es un ambiente estuarial donde, en un área relativamente reducida, confluyen e interaccionan grandes sistemas marinos, acuático-continental y terrestre.
- La importancia de la "figura" de Reserva de la Biósfera esta dada porque la convierte en un referente para la gobernabilidad ambiental, que tiene un "valor demostrativo".
- La Reserva se constituye en un bien importante para el desarrollo turístico de Mar Chiquita y tiene significado de identidad emblemática para los habitantes del partido. En la localidad, existe un consenso social generalizado respecto de la importancia del manejo sustentable de la Reserva, el problema es que no existe acuerdo entre los gestores y la comunidad acerca de cómo lograr estrategias de sostenibilidad, por falta de conocimiento de las valoraciones asignadas a la naturaleza.

El modelo de desarrollo turístico tiene una amplia inserción de capitales locales. De hecho, para la comunidad local el acceso y uso de los recursos de la Reserva es ineludible, ya que ello garantiza su supervivencia material y cultural.

- El uso turístico recreativo de la albufera tiene características de bien público ya que su acceso es gratuito y el uso (consumo) no es exclusivo.

En este contexto, la conservación de la biodiversidad no es sólo un asunto de carácter científico y técnico, sino que tiene que ser concebida como una situación en la cual debe indagarse sobre las diferentes percepciones culturales/sociales respecto de qué, cómo y cuándo se debe conservar. (Guzmán Chávez, 2006).

El entorno social y particularmente el espacio subjetivo de los interesados de la Reserva de Mar Chiquita, es un aspecto a indagar que exige un abordaje analítico, crítico y constructivo del valor (cualitativo y cuantitativo) de los servicios ambientales.

Por lo tanto, se asume que los servicios de ocio de la Reserva son un bien de no mercado, ya que no se pueden determinar en forma definitiva las auténticas preferencias de los usuarios y el precio no revela adecuadamente el costo y el grado de deseabilidad del servicio.

Entonces, se supone que las variaciones en la disposición al pago, en este caso por los servicios de ocio de la Reserva pueden vincularse a tres factores (Alvarez-Farizo *et al.*,

2007): ambientales referidos a las características biofísicas y la calidad ambiental del espacio de estudio; socioeconómicos (edad, nivel de ingreso educación y ocupación) y a las preferencias individuales en función de actitudes y creencias de los encuestados.

Métodos y estrategias utilizadas

El método de valoración contingente tiene como objetivo que las personas declaren sus preferencias, en relación con un determinado bien o servicio ambiental, en contraposición a las estimaciones expertas sobre la base de conductas que se observan en el mercado. El método es el único que permite calcular el valor económico total de un bien o servicio ambiental, dado que es capaz de estimar tanto valores de uso como de no uso y es una alternativa de comparación con los métodos indirectos.

Por medio de entrevistas - encuestas se trata de simular el comportamiento de un mercado hipotético en donde el encuestador es el oferente y el entrevistado es el demandante de un bien o servicio ambiental; se trata de indagar sobre la disposición a pagar o a ser compensado por la mejora o pérdida de un bien o servicio ambiental.

La metodología seguida para aplicar el método de valoración contingente al caso objeto de estudio es la definida por Riera (1994):

- **Variable principal a valorar en unidades monetarias**

Respecto de la variable principal se siguieron directrices generalmente aceptadas (Riera, 1994; Barbier, *et al.*, 1997) de cómo utilizar la disposición a pagar (tendencia a infravalorar); optando por permitir una elección abierta, adicionando un formato de subasta y tipo referéndum para aprobar o rechazar un impuesto (sí, no y no contesta), seguidas de una pregunta de interpretación libre explicativa de la respuesta.

Para minimizar sesgos atribuibles al medio de pago, se solicitó una contribución voluntaria a modo de donación, que formaría un fondo especial destinado únicamente a la conservación y mantenimiento de la Reserva y se vinculó con la gestión de una ONG sin fines de lucro, el entrevistado pudo optar por realizar el pago en una sola cuota o en cuotas mensuales durante un año.

La variable principal se definió en la pregunta ¿Cuál es la cantidad mínima que estaría dispuesto a pagar para mantener y mejorar la reserva en condiciones y sabiendo que contribuirá a la futura conservación de este lugar?

- **Población relevante**

La población relevante esta constituida por los residentes que habitan en la reserva y los turistas que visitan la localidad de Mar Chiquita, mayores de 18 años de edad.

En el caso de los turistas se distinguieron dos grupos:

1. Turistas y excursionistas que realizan la visita programada en el Centro de Atención al Visitante a la Reserva Provincial de Usos Múltiples contenida en la Reserva MAB.

2. Turistas y excursionistas que visitan la villa balnearia para realizar actividades recreativas de sol y playa.

▪ **Modalidad de la encuesta**

Las encuestas se realizaron en forma personal, con encuestadores profesionales entrenados específicamente. La selección de esta alternativa permitió darle mayor certeza al método, evitando las desventajas que se originan en las entrevistas realizadas por teléfono o enviadas por correo postal o correo electrónico. La financiación del Fondo de Humedales para el Futuro de la Convención Ramsar permitió financiar el costo de las encuestas personales.

Las entrevistas -encuestas se apoyaron con un folleto explicativo acompañado de imágenes y fotografías representativas de los distintos ecosistemas que forman la zona de estudio, a fin de familiarizar al entrevistado con el escenario de valoración o contrastar su conocimiento previo, de este modo se trató de evitar algunos de los sesgos operativos (nivel de conocimiento de los entrevistados), ya que los encuestados deben estar familiarizados con el Parque o tener alguna experiencia anterior.

La característica diferencial de la entrevista – encuesta fue brindar información sobre los beneficios ambientales que aporta la Reserva y además de generar datos para la investigación, contribuyendo con la mejora de la información y educación ambiental de las personas.

▪ **Lugar de realización**

Los residentes de la localidad de Mar Chiquita fueron censados en el mes de noviembre, la entrevista-encuesta se administró en el domicilio a los jefes de hogar; a toda la población por el método de barrido de manzana. Al mismo tiempo se utilizaron los resultados obtenidos sobre la variable principal, para estimar el valor a solicitar y a modo de encuesta experimental para la de turistas y para las pruebas de verificación previas.

Los turistas “adultos mayores” se encuestaron en fines de semana del mes de enero por muestreo aleatorio en lugares de afluencia turística. Los sitios seleccionados para el relevamiento fueron: la zona de playa, la boca de la laguna y el Centro de Atención al Visitante; ciudad y hoteles en los días de mal tiempo.

Cabe aclarar, que las encuestas en el Centro de Atención al Visitante se realizaron a todos los que hicieron la visita programada, en calidad de jefe de grupo familiar cuando correspondiera.

▪ **Diseño del cuestionario**

Se diseñaron dos cuestionarios diferentes: uno para los residentes y otro para los turistas.

Para la encuesta a residentes las preguntas del cuestionario se agruparon en tres bloques de contenido:

- El primero está orientado a conocer el perfil socioeconómico del jefe/jefa de hogar de los residentes. Para ello se indagó sobre: edad, conformación del grupo familiar, estado civil, ocupación, educación y años de residencia. A solicitud de las autoridades municipales, se consultó sobre la cobertura médica y el lugar de votación en la última elección.
- En el segundo bloque se trató la valoración contingente en función de la disponibilidad a pagar por mantener y mejorar las condiciones de la Reserva y su futura conservación y el nivel de ingreso de los encuestados. En este caso se redactaron preguntas abiertas referidas a la cantidad que estarían dispuestos a pagar, el modo de pago, la cantidad máxima a pagar y en caso negativo el motivo de no pago.
- En el tercer bloque, se sondeó respecto de los significados económicos, sociales, estéticos o éticos, que la comunidad le adjudica a su entorno en función de la calidad ambiental percibida y el significado atribuido a la Reserva; las actitudes ambientales (negativas y positivas) y el nivel de aceptación social de los objetivos de conservación de la Reserva.

En el caso de turistas, teniendo en cuenta que la Secretaria de Turismo y Medio Ambiente de la Municipalidad de Mar Chiquita realiza todas las temporadas una encuesta a turistas con fines estadísticos, se convino con el organismo en hacer una única encuesta. La estructura del cuestionario constó de cuatro bloques:

- Un primer bloque donde se recogió la información referida al perfil sociodemográfico de los turistas, indagando sobre la edad, grupo que integra, ocupación, nivel de estudios, de ingresos y procedencia. Como en el caso de los residentes con estos datos se aspira a distinguir a los encuestados, a partir de sus características sociodemográficas, porque la demanda es el elemento esencial del modelo de valoración contingente.
- Un segundo bloque que estima la disponibilidad a pagar por mantener y mejorar las condiciones de la Reserva y su futura conservación a partir de un monto establecido sobre la base de los resultados del censo a la población residente. Además, se formularon preguntas abiertas referidas a la cantidad mínima y máxima que estarían dispuestos a pagar respecto de ese monto; a aquellos que mantuvieron la decisión de no pago se les indagó por el motivo.
- Un tercer bloque relativo a la importancia que le dan los turistas a la calidad ambiental del destino turístico, en términos de la experiencia ambiental, midiendo las opiniones sobre condiciones ambientales de la playa, del entorno natural y urbano, la posibilidad de realización de actividades recreativas y las condiciones de habitabilidad y nivel de satisfacción confort.
- Un cuarto bloque referido a las características de los servicios turísticos y hábitos turísticos tales como tipo de alojamiento, medio de transporte, número de días de estadía, gasto del día anterior y preferencia de actividades recreativas. Esta información conforma la información estadística que requiere el organismo de turismo del Municipio.

Resultados

Los resultados de la valoración de la disponibilidad a pagar deben interpretarse teniendo en cuenta ciertas limitaciones: por un lado que la valoración es hipotética y por el otro que los aportes son voluntarios.

- Respecto de la disposición a pagar en el caso de los residentes es aceptable, ya que sólo el 25,97% del total de casos no pagaría. El monto mínimo promedio a pagar es igual a \$181,5, mientras que el monto máximo promedio es igual a \$315,3. Si bien, el porcentaje de no pago es el más alto de los tres grupos el monto a pagar es el más alto y no tiene correlación directa con el nivel de ingreso.
- Para los turistas encuestados en el Centro de Atención al Visitante la disponibilidad a pagar es la más alta, sólo 19,15 % del total de casos no pagarían y el monto total promedio de pago es igual a \$104,2.
- En cuanto al resto de los turistas la disponibilidad a pagar también es alta, ya que el 23,69 % de los casos no pagarían y el monto total promedio es igual a \$99,5. Sin embargo, en este grupo, se registra el monto promedio a pagar más bajo.
- En todos los casos se indagó sobre el motivo de no pago para determinar con qué se vincula la negativa y se constató que las razones expresadas se vinculan principalmente a que no tienen dinero, pagan impuestos, consideran que es competencia del estado y porque desconfían del uso de los fondos recaudados.

En síntesis la disponibilidad a pagar de los encuestados implica que la reserva tiene en términos relativos una valoración (económica) alta. Los montos expresados, en particular por los residentes, no se correlacionan con el nivel de ingresos y en el caso de los turistas, aunque los montos tienen más correlación con el ingreso, esta variable no es excluyente.

Los motivos de no pago no denotan en absoluto desinterés por la reserva, sino que por el contrario ponen de manifiesto la situación económica de las personas y cierta protesta hacia el sector público como responsable de la gestión de la misma. El no pago de turistas y residentes implica la atribución de un rol preponderante y cierta desconfianza hacia los actores públicos, que en cierto modo dificultan las actitudes proactivas y la coordinación del conjunto de actores implicados con la reserva.

Pese a las limitaciones del método de valoración contingente, éste es una aproximación útil para la valoración económica, en este caso del patrimonio natural, pero acotado, especialmente si se considera el tamaño de la población residente y el bajo nivel de ingresos promedio (entre 150 y 800 dólares mensuales). También es valioso para estimar la cantidad máxima que podría cobrarse como cuota de donación a los usuarios directos. Si bien, los posibles fondos a obtener no serían suficientes para financiar la gestión ambiental de la reserva, si podrían generar nuevas formas jurídicas

(fundaciones ONGs), como instituciones complementarias que financien algunas cuestiones relativas a la gestión de la reserva.

De todos modos en la investigación se procuró no limitar la cuestión valorativa sólo a determinar un valor económico. De hecho tanto en la disposición a pagar como respecto del significado atribuido a la reserva se manifiesta un pluralismo de valores principalmente asociados a componentes inconmensurables. En la valoración integral se observa una coincidencia de lógicas o lenguajes, entre los distintos grupos de encuestados (residentes y turistas). El valor que se le atribuye al entorno de la reserva esta ligado a la noción de bien común, compartida de manera implícita entre los habitantes y turistas.

Para ambos grupos de encuestados los aspectos de la valoración de la calidad ambiental son positivos y los que tienen más relevancia se relacionan con las condiciones de habitabilidad y del paisaje natural.

Por otra parte, los resultados proporcionaron información para establecer una valoración social del medio ambiente local en términos de la calidad ambiental percibida y el significado atribuido a la reserva en el caso de los residentes. Y la percepción de la calidad ambiental en función de la experiencia recreativa para los turistas.

- Para los residentes la calidad ambiental de la reserva es considerada media alta. En cuanto al significado atribuido a la reserva en mayor medida los valores asignados a la reserva son los sociales asociados a condiciones de agradabilidad y bienestar familiar. En segundo lugar, son valores ecológicos donde los encuestados distinguen una relativa responsabilidad individual, colectiva y externa para la conservación y las prácticas no sustentables en la naturaleza. Por último, un valor intrínseco expresado en la importancia de vivir en contacto con la naturaleza. El predominio de los valores sociales pone de manifiesto una carga simbólica afectiva de la valoración de la reserva, mientras que los valores ecológicos expresan un preeminencia de una componente cognitiva y la valoración intrínseca esta determinada por condiciones de la naturaleza *per se*.
- En el caso de los turistas las percepciones de la reserva se midieron a través de la calidad percibida del entorno (natural, urbano), de la facilidad para realizar actividades recreativas y de los niveles de confort (presencia de ruidos y densidad) en el espacio turístico. El nivel de satisfacción con el área en función de la calidad ambiental, las condiciones de vida y el confort es alto. Las condiciones de la localidad más valoradas por los turistas son la tranquilidad y la seguridad, con lo cual para los visitantes la valoración social de la reserva tiene un componente simbólico, que une la significación recreativa con la condición de reserva natural, las tradicionales modalidades de uso turístico recreativo del área y las posibles alternativas ecoturísticas.

La declaración de la reserva y sus valoraciones atribuidas esta revelando varios efectos intangibles que generan un sentimiento de identidad y pertenencia de la población local. El hecho de revalorizar la identidad cultural y paisajística repercute también en la

satisfacción de la experiencia recreativa de los turistas y además satisface las expectativas socioeconómicas de la comunidad local.

Los valores y creencias locales influyen en el comportamiento de la gente y ayudan a desarrollar prácticas consuetudinarias que colaboran con los esfuerzos para una gestión exitosa. Entender este indicador puede ayudar a los gestores a integrar efectivamente los valores y creencias locales de la gente en la estructura de gestión, disminuyendo las probabilidades de resistencia a las medidas que se adopten.

Comentarios finales

Las formas de intervenir en el ambiente de una sociedad responden a la manera en que éste culturalmente se representa; las relaciones entre ecosistema y cultura son de mutua interdependencia y se expresan de manera cognitiva, simbólica y material. Por lo tanto, conocer los valores, creencias y actitudes ambientales de los interesados es parte del diagnóstico social necesario para: conocer el carácter patrimonial de la Reserva en función del significado social atribuido; determinar el grado de viabilidad social para que la sociedad en su conjunto, asuma los compromisos y comportamientos que se requieren para la sustentabilidad de la zona.

El hecho de decidir y mantener reglas de uso o no uso de los recursos naturales puede instituirse únicamente a partir del conocimiento de los valores de preferencia asignados a los beneficios ambientales de la protección ecológica de la Reserva.

La obtención de estos datos genera una mayor comprensión de la valoración total asignada al espacio natural y sus servicios de ocio, útiles para la ordenación de la actividad turística y una gestión ambiental apropiada del territorio.

Es necesario realizar una nueva reflexión sobre la Reserva, a partir de aspectos fundamentales como, su análisis sistémico y el fomento de la participación ciudadana a través de instrumentos adecuados.

Para ello, se requiere disponer de un conocimiento exhaustivo de las valoraciones sociales que favorezca la toma de decisiones para la realización de acciones, programas y planes orientados hacia la sostenibilidad.

Bibliografía

- Alvarez_Farizo, B., Figueiredo, F. (2007), Paisajes de alta montaña: ¿Pistas de esquí o desarrollo sostenible? CEDDA y Subprograma Nacional de Recursos y Tecnologías Agrarias.
- Azqueta Oyarzun, D., (1994), Valoración económica de la calidad ambiental, Madrid, Ed. McGraw-Hill.
- Azqueta, Oyarzun, D. (2002), Introducción a la Economía Ambiental. McGraw-Hill, Madrid.
- Barbier, E., Acreman, M. y Knowler, D., (1997), Valoración económica de los humedales – Guía para decidores y planificadores. Oficina de la Convención de Ramsar, Gland Suiza. 137 pp.

- Brandani, A. e Isla, F. I., (2003), Reserva MAB Parque Atlántico Mar Chiquito: Gestión de Ambientes y Recursos [mimeo] En: Argentina, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Taller de Cooperación entre Reservas de Biosfera Costeras de Argentina, Uruguay y Brasil, Documento n.2, 23 - 25 de sep., Mar del Plata, Argentina.
- Cochran, W., 1977. Sampling Techniques. John Wiley & Sons. New York. 428 pp.
- Costanza, R., Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R. y Nogaard, R. (1999), Una introducción a la Economía Ecológica, México, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V.
- Escobar, A., (2000), El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? P32. En libro: Lander Edgardo (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. 246 pp.
- Guimaraes, R. (2002) La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. Ecología Política, Naturaleza, Sociedad y Utopía. CLACSO Abril 2002, Buenos Aires. <http://168.96.2000.17/ar/libos/ecologia/guimares.pdf>
- Guzmán Chávez, M., (2006), Biodiversidad y conocimiento local: del discurso a la práctica basada en el territorio. Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad. Vol XIII, Nro.37. Septiembre /Diciembre 2006.
- Mitchel, R. y Carson, R. , (1989), Using surveys to value public goods: the contingent valuation method. Resources for the Future. 43 pp.
- Organización Mundial del Turismo, (1998), Introducción al Turismo, Madrid, Publicaciones de la OMT en Educación Turística. 394 pp.
- Pearce D. y Turner, K.,(1995), Economía de los recursos naturales y el ambiente , Madrid., Celeste.
- Pol, E. (1997). "Symbolism a priori, symbolism a posteriori", in A. Remesar (editor) Urban regeneration: a chalange for a public art. Monografies psico/socio/ambientals, número 6. Publicacions Universitat de Barcelona.
- Riera, P., (1994), Manual de valoración contingente. Documento Instituto de Estudios Fiscales, España
<http://www.google.com.ar/search?hl=es&q=Riera+Manual+de+valoraci%C3%B3n+contingente&meta=>
- Sanz Lara, J., Herrero Prieto, L., (2006) Valoración de bienes públicos relativos al patrimonio cultural. Aplicación comparada de métodos de estimación y análisis de segmentación de demanda. Hacienda Pública Española. Revista de Economía Pública, nro. 178, 3/2006.
- UICN, (2003), Áreas protegidas en Latinoamérica de Caracas a Durban. Un vistazo de su estado 1992-2003 y tendencias futuras. Unión Mundial para la Naturaleza., Oficina Regional América del Sur. pp 1-31.
- UNESCO, (1996), Reserva de Biosfera. La Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial. UNESCO, Paris, pp. 1-22
- Volpato, G., Bertoni, M., Bertolotti, M. (2009) La valoración de los servicios de ocio de la Reserva de la Biosfera de Mar Chiquita. Cuartas Jornadas de Economía Ecológica, Universidad de General Sarmiento, 27 y 28 de Noviembre de 2009.